



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Viernes 6 de Noviembre de 1891.

Núm. 188.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3,50
	Semestre	6,50
	Año	12
FUERA.	Trimestre, pesetas	4,50
	Semestre	8
	Año	15
EXTRA NÚMERO Y UL- TRAMAR.	Año	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

TELEFONO NÚM. 28

### ANUNCIOS

En 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> plana: línea, pesetas 0,25  
 En las restantes. . . . . 0,10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Leonardo solitario.

SANTO DE MAÑANA.—San Antonio, mártir.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9  
 de la mañana, 6°; a las 3 de la tarde, 8°  
 El barómetro marca tiempo variable.

*Teatro.*—Función para mañana.—*Enseñar al que no sabe*—Perez Quiñones.

## LAS COLONIAS

Papas nuevas superiores. Galletas frescas de todas clases. Salchichón de Vich y de Milán. Garbanzos finos de Salamanca. Alubias nuevas de La Bañeza. Lentejas de Villalta. Vinos y licores. Pastas para sopa.

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Colegio de niños de D. Lucio Tejada.—Véase anuncio pag. 13.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Véase anuncio pag. 14.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Precios de fábrica: en estufas chouberskys y comunes, braseros y artículos de ferretería y quincalla.

Batería de cocina, fuerte y sencilla, con rebaja de precios. Venta por pocos días.

Calle Llana de Afuera, núm. 7.

DE UN DERRIBO.—Puertas, ventanas, balcones, fregaderos y mampostería. Espolón, núm. 20.

Se vende la obra de *Cristóbal Colón*, por M. Alfonso de Lamartine. En esta redacción, y en la portería de la casa número 65 de la calle de Laín-Calvo, darán razón.

## CRÓNICA LOCAL

Después de entrar en máquina nuestro número de ayer recibimos los siguientes telegramas:

Madrid 5.—4<sup>h</sup>15 t.

S. M. la Reina ha firmado un Real decreto ascendiendo á general de brigada al coronel D. Federico Sánchez Molina, y destinándole á mandar una brigada de Burgos.

Madrid 5.—4<sup>h</sup>30 t.

Cotización de la bolsa en el día de hoy: 4 por 100 interior, 73,50; id. fin de mes, 73,55; id. exterior, 74,65; id. amortizable, 86,90; billetes hipotecarios de Cuba 1890, 101,20; acciones del Banco de España, 399; id. de tabacos, 000; cambios, sobre París, 11,45; id. sobre Londres, 27,80.

Bolsa de París, 4 por 100 exterior español, 67,06.

Mercado dudoso.

En el correo de hoy han salido, debidamente custodiadas, 200.000 pesetas en plata que la sucursal del Banco de España en esta ciudad envía á la de Gijón.

D. Ireneo García Valdivielso, que ha encontrado la cartera, cuya pérdida anunciamos en nuestro número del martes, se ha presentado en esta redacción para hacernos presente que ha depositado la referida cartera en la oficina de la guardia municipal.

Dicho Sr. Valdivielso vive en la calle de las Calzadas, núm. 11.

Cartas detenidas en la administración de Correos, en el día de hoy, por no haber sido encontrados los interesados:

Doña Isabel Bravo, procedencia desconocida; D. Celedonio Sangore, id. id.; doña Agueda Clavero, id. id.; D. Patricio Gallo, de Madrid; D. Cipriano Martínez, de Francia; D. Bernardo Rodríguez, del Noroeste.

Esta mañana ha llegado el nuevo Capitán general del distrito D. José de Coello y Quesada, habiendo ya tomando posesión de su cargo, y mañana á las doce recibirá á los señores generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Ha cesado en el cargo de capitán general, que accidentalmente venía desempeñando, el general de brigada D. Amós Quijada, que como saben nuestros lectores, está destinado á Salamanca.

Damos la bienvenida al nuevo capitán general, y lamentamos la marcha de nuestro particular amigo Sr. Quijada, que tantas simpatías había sabido captarse en esta población.

Por el guardia segundo Francisco Barriocanal ha sido capturado el presunto autor del robo de dos fanegas de trigo, llevado á efecto hace pocos días al molino de Ontoria de la Cantera D. Juan Manuel García.

El Alcalde de la merindad de Montija ha dado conocimiento al Sr. Gobernador civil de la provincia de que en aquella demarcación se había desarrollado la epidemia variolosa, importada por jornaleros venidos de Bilbao, que trabajan en la vía férrea, en construcción, de la Robla á Valmaseda.

A la vez le participa las medidas que la junta local de sanidad ha adoptado para evitar que se propague el contagio.

Por no haber tenido efecto las tres subastas prevenidas por la ley, se ha declarado franco y registrable el terreno de las minas tituladas «Ampliación á Cospedal Salvador y el Porvenir de Miranda».

Ayer mismo se dieron por terminadas las diligencias sumariales instruidas con motivo de la detención verificada en la platería del Sr. Tapia, de cuyo hecho ya dimos cuenta.

La actividad y celo del Juez de instrucción Sr. Junquera y del actuario Sr. Lopez Ceballos quedaron demostradas una vez más con la rapidez de estas actuaciones. Los detenidos, Mariano Rica Sala y Venancio Vergara Las Heras están, según se dice, confesos de haber robado la iglesia de Badillo (Soria), hallándose también complicados Tomás Fernandez y otro sujeto cuyo apellido se ignora. Las diligencias serán remitidas en breve al juzgado del Burgo de Osma, que es el competente.

Se han inscrito en el registro civil de esta Ciudad, en el día de hoy, las defunciones de un púrvulo y de los a lutos Deogracias Delgado Valdivielso, que ha fallecido repentinamente, de Lucía Andrés Albeldaño y del corrigiendo de este penal, Dominio López Rodríguez.

Hoy ha tomado puntos y mañana á las diez pronunciará la homilia para completar los ejercicios de oposición el canónigo Lectoral de Murcia, D. Tomás Salado.

Hemos tenido el gusto de recibir dos libritos publicados por la casa «Hijos de Rodríguez,» de esta capital, uno con el título de *Reglas de urbanidad, para uso de los niños*, y otro para uso de las niñas.

Lo esmerado de la edición, y lo apropiado de ambas obras para el fin á que se destinan hace que sean muy útiles y recomendables; y esperamos que la juventud se apresurará á conocer las máximas que contienen. Su precio es de veinticinco céntimos de peseta.

Diputación provincial. — En la sesión celebrada anoche, se acordó por doce votos contra siete, la separación definitiva del camarero del colegio de Sordo mudos y ciegos D. Vicente Díez y Díez, resolviéndose así el empate que en este asunto resultó en la sesión anterior.

La corporación se ocupó extensamente del expediente instruido en virtud de instancia del director general de las H. jas de la Caridad, solicitando que se aumente en un real, la pensión de una peseta diaria que ahora perciben las hermanas encargadas del hospicio provincial, en atención á haber subido el precio de los artículos de primera necesidad y á otras circunstancias, y que les sea entregada dicha pensión en metálico.

El Sr. Cecilia apoyó con gran entusiasmo la pretensión de las hermanas, pero este no obstante, se denegó el aumento solicitado.

Puesto á votación el nombramiento de escribiente segundo de la sección de contabilidad de la secretaría de la Junta de Instrucción pública, vacante por renuncia de D. Severiano Saez Pereda, obtuvo quince votos D. Segundo Rojas y cuatro don Toribio Montes.

Se suspendió el nombramiento de dos peones camineros, teniendo en cuenta las prudentes reflexiones del presidente Sr. González de Medina, acerca de los obstáculos que á dichos nombramientos pudiera oponer la ley de sargentos.

Se tomó en consideración la proposición presentada por los Sres. Alfaro, Gutiérrez y Rilova, pidiendo se efectúen los estudios para la construcción de una carretera que en palmando en Tardajos con la de Valladolid conduzca á la villa de Castrogerez, pasando por el pueblo de Rabé de las Calzadas, carretera que es de suma utilidad, teniendo en cuenta que dicha villa es la única cabeza de partido que carece de ella en la provincia.

Los Sres. Cuadrao y Gutiérrez presentaron otra proposición para que los profesores de la academia de dibujo del Consulado, faciliten las listas y antecedentes de los alumnos, por si alguno de los admitidos no reuniera las condiciones legales, y que los en tal caso se hallen sean excluidos de la academia, admitiéndose en su lugar á los que recientemente lo han solicitado.

Sección religiosa. — Continúan los cultos en las parroquias de San Lorenzo y

Santa Agueda, predicando en esta última, mañana, el presbítero D. Domingo tiérrez.

**Mercados.**—Segun nuestro corresponsal de Lerma, la feria de los Santos aquella villa ha estado muy animada y se han hecho bastantes transacciones.

Los precios del último mercado fueron de 41 rs. fanega de trigo superior corriente, 28 la cebada, 29 el centeno, 36 la comuña, 17 y medio la aveca y yeros.

—En la pescadería hay estos días abundancia de pescados frescos de gran general de buenas condiciones.

Se han vendido angulas á 2 pestas el kilo, calamares á 1,50, platusa á 2, maza y besugo á 1,40, sardinas á 0,70, verdes á 0,60 y mielga á 0,50.

**Audiencia territorial** —*Señalamientos para el día 7 de Noviembre:* Sala de civil. Pleito procedente del juzgado de Santander, entre Doña Maria del Quintana; procurador, Gallardo.

Sala de lo criminal.—Causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Juan Castañeda, sobre lesiones; ponente, Sr. Montero; defensor, licenciado Górriz; procurador, Tristán.

**Boletín Militar** —*Servicio de la plaza para el 7 de Noviembre de 1834:* Páramo San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad [séptimo capitán; vigilancia, los capos de la guarnición.—El general gobernador, Gómez Solano.

**Necrología.**—En el cementerio general de esta ciudad se inhumaron ayer cadáveres de los niños José Perez Velasco, de 4 meses, Saldaña 16; Vicente Urribero y Saiz, de 8 días, San Francisco 8; y de José Salvilla y Urriza, de 2 años, San Pedro Jimeno 19, y uno de un individuo del penal en el de San Pedro y San Francisco.

## BIBLIOGRAFIA

### Las Cortes de 1392 en Burgos, por Anselmo Salvá

Es en esta capital tan escaso el movimiento literario y científico, que la publicación de un libro nuevo, cualquiera que sea, constituye siempre, por sí mismo, un acontecimiento que no pueden menos de saludar con júbilo cuantos por el progreso de Burgos se interesan. Y si, como en el presente caso acontece, el libro es de una conocida firma burgalesa, y trata de un asunto á todas luces interesante y altamente burgalés por añadidura, aunque en íntimo enlace con la historia general de España, sube de punto la importancia del suceso, aumentando estas circunstancias el justo regocijo de los amantes de las letras.

Señalemos, pues, con piedra blanca el día de ayer, en que se puso á la venta una obra que con el título de *Las Cortes de 1392 en Burgos*, acaba de publicar el tradado archivero del Ayuntamiento.

Antes de pasar á exponer el asunto de la obra, permitásenos felicitar al Sr. Salvá por el nuevo rumbo que ha dado á su actividad desde que la corporación municipal, con muy buen acuerdo, le puso al frente de su archivo. Escudriñando los viejos documentos que allí existen, investiga lo incesantemente para sacar nuevos datos que ilustren nuestra historia, y dando á luz monografías como la que hoy nos ocupa, prestará el Sr. Salvá valiosísimos servicios á Burgos, y lográndose su nombre figure entre los que con justicia se han hecho acreedores á la gloria de la patria.

Hay en los archivos españoles inmensos tesoros desconocidos, que nuestra verbal incuria ha dejado pudrirse bajo el polvo, y que acabarán por desaparecer completamente, si con oportunidad no se atiende á su conservación y estudio. En otras naciones son los archivos objeto de cuidadosas atenciones, hasta el extremo

publicarse impresos cuantos documentos de interés contienen, pero en España nada se hace en este sentido la iniciativa oficial, y solo conta ísimas personas, haciendo pequeños sacrificios, se dedican á desenterrar olvidados *papelotes*. Por eso los que en tan plausible tarea emplean sus esfuerzos, son doblemente merecedores de ser premiados, que somos los primeros en prodigarles.

En tal caso se encuentra el Sr. Salvá, que ha emprendido el indicado camino, dirigiendo sus investigaciones hácia los hechos más culminantes de la historia de Burgos. El que sirve de asunto á la obra de que venimos haciendo mérito es, á no dudarlo, uno de los que más interés ofrecen, entre los muchos episodios que ponen en relieve la abnegación, la lealtad y la hidalguía de que en todo tiempo dieron gallarda muestra los burgaleses.

En los primeros días del reinado de Enrique III, «tan simpático á todos por docto, y más simpático para nosotros por burgales,» suscitaróse graves desavenencias respecto á la tutoría del monarca, que á la temprana edad de once años había heredado la corona de Castilla y de León. Declarado nulo el testamento del rey Juan, establecióse un consejo de regencia, con el cual no se mostró conforme el arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio, y este ambicioso prelado, erigiéndose, como dijimos, en cabeza de motín, fomentó la discordia, sosteniendo la validez del testamento y abogando por la aplicación de lo que la ley de Partida establecía para aquel caso. Fue poco á poco tomando cuerpo la disidencia, hizose pronto escandalosa, las luchas y las muertes que sembraron la alarma por todas partes. La guerra civil era inminente, y deseosa de evitar los males que amenazaban, la población de Burgos, siempre caballerosa, siempre leal, siempre hidalga, tomó la iniciativa para apaciguar la disidencia perturbadora, proponiendo al Rey que se celebraran cortes, con objeto de que quieta y sosegadamente se resolviera el conflicto. Acalláronse por el pronto las iras de ambos bandos, y, después de largas controversias, consultas, intrigas y cabildos, celebráronse las anunciadas Cortes, cuyos acuerdos dieron fin por entonces á las diferencias surgidas, evitándose así la ruina del contienda que estaba á punto de estallar, y que tan fatales consecuencias pudo traer para Castilla, comprometiendo acaso, ó retardando cuando menos, el éxito de la reconquista.

Burgos consiguió entonces lo que no habían conseguido ni la reina de Navarra, ni el legado del Sumo Pontífice, pero fué una victoria obtenida á costa de innumerables sacrificios, inesperados desengaños, sobresaltos continuos y dispendios de todo genero, que el Sr. Salvá se complace en poner de manifiesto.

Ni en las crónicas de aquel tiempo, ni en las obras de los historiadores modernos se presentan estos hechos con la exactitud debida, ni con la importancia que merecen, pero en el archivo municipal de esta ciudad, y singularmente en el *Libro de los fechos del Concejo*, hay abundantes y curiosos datos, que el Sr. Salvá ha reunido cuidadosamente con el laudable fin de esclarecer una antigua gloria burgalesa.

Es, pues, la obra que nos ocupa un foco de luz que viene á descubrir lo que es desconocido á la mirada de las historias, revelando los interesantes detalles de un hecho que hasta ahora solo en líneas generales se conocía. Los curiosos datos que contiene, los documentos que la avatoran y el entusiasmo patriótico que palpita en sus páginas hacen de ella un libro apreciableísimo por más de un concepto, y digno de figurar en la biblioteca de todo buen burgalés.

Damos, pues, la enhorabuena al Sr. Salvá por su nueva publicación, y esperamos que no será esta la última obra con que contribuya á enriquecer la *Biblioteca burgalesa* que él ha fundado y por cuyo engrandecimiento tanto se desvela.

## CARTA DE MADRID

Madrid 5.

Los franceses han de ser siempre lo mismo; inexatos y exagerados, sobre todo cuando se trata de España.  
En los círculos financieros, donde se sigue con interés la campaña di-

famatoria y calumniosa contra el crédito de nuestra nación, llama especialmente la atención la insistencia con que un semanario francés, que es un conocido y bien reputado economista, ataca á la Hacienda española, poniéndonos próximos á una bancarrota.

Con datos oficiales, que no pueden rabatirse, ha demostrado el periódico *La Epoca* los errores en que por desconocimiento—que no á otra causa debe atribuirse—ha incurrido el semanario parisiense.

A la injusta campaña de éste, que favorece tanto á los bajistas, ha respondido con gran patriotismo *La Epoca* publicando notabilísimos artículos que han merecido el elogio de cuantos en asuntos de interés común no mezclan los de partido, y juzgan con tanta imparcialidad como patriotismo lo que al crédito de la nación se refiere.

Los importantes artículos de *La Epoca* han sido reproducidos por la prensa extranjera que se ocupa de los asuntos financieros de España con verdadero conocimiento de nuestra situación, y saben y quieren hacer justicia.

Por fortuna también en Francia hay periódicos tan importantes é ilustrados como *Le Figaro*, *Le Messager de Paris*, *Le Temps* y otros que tratan las cuestiones de la Hacienda española con elevado criterio é imparcialidad.

Yo entiendo que es un deber de patriotismo oponer enérgica respuesta á las exageraciones de esos periódicos franceses, que con su ignorancia ó alarde de ridiculizar, hacen el juego á los agiotistas de la bolsa de París.

De los asuntos del Brasil se ha hablado no poco. No se tienen más noticias que las publicadas por la prensa. La proclamación de la dictadura en aquel país se considera como un paso hacia la restauración de la monarquía. Sin embargo, allí los ánimos están excitadísimos, y se cree que no puede afirmarse un Gobierno que no cuente á la vez con las simpatías del pueblo y con fuerza para imponerse.

El antiguo Imperio, por hoy, está hondamente combatido por los partidos políticos que menos arraigo tienen en la opinión.

El Gobierno de España ha comunicado al de Washington que no considerara necesaria la representación extranjera en el archipiélago carolino, y por tanto no hace falta conceder ni negar el *regium exequetur* al cónsul propuesto por dicho Gobierno, Mr. Bank.

La resolución de nuestro Gobierno ha merecido generales simpatías.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por la Reina, que no ha tenido gran interés. El Sr. Cánovas se limitó á comunicar á la Reina las esperanzas fundadas de la próxima baja en los cambios, enumerando las disposiciones que el Gobierno ha tomado y las que prepara, y el estado de las gestiones del Banco de España. Parece que éstas se siguen á la vez con la casa Rotsechild y con algún otro importante establecimiento de crédito, dando parte ambos á casas especiales de sólida significación.

En el Consejo del Banco celebrado ayer tarde no se terminaron las negociaciones, porque el barón de Rotsechild había salido de París por un asunto

de días, y se dice que le ocurrió un ligero accidente, sin consecuencias, en el carruaje. Confiase que de regreso hoy, se arreglarán las condiciones antes del sábado, para aprobarlo definitivamente el lunes.

El ministro de la Guerra puso á la firma de la Reina el decreto ascendiendo á general de brigada al coronel D. Federico Sánchez Molina, y confiándole el mando de una de las brigadas del distrito de Burgos.

En todos los círculos no se hablaba hoy de otro asunto que de la cuestión personal que se dice ha suscitado un artículo publicado por *El Resumen*, por ciertas frases que el señor ministro de Marina ha considerado ofensivas para él, de las consignadas en el referido artículo.

Se decía en todas partes que el hijo del general Sr. Beránger había mandado á los Sres. Ochando y Martínez Arce al director de *El Resumen* para pedirle explicación satisfactoria del contenido del escrito ofensivo para su señor padre, ó una reparación en el terreno de las armas.

Se añadía que al enterarse el ministro de Marina de lo hecho por su hijo, se había apresurado á entablar por sí mismo las gestiones necesarias para ventilar personalmente la cuestión con el director de *El Resumen*, dispuesto á llevar el asunto á sus últimos límites y en condiciones extremas.

Se decía que la campaña iniciada contra la administración de la Armada estaba causando sensación en el ministerio de Marina.

Los comentarios que sobre estos hechos se hacían eran muy diversos.

Apuntaré los dos de más fuerza que he oído. Decían unos que el general Beránger había obrado con sobrada precipitación, aceptando un lance por un artículo de periódico. Siendo ministro no puede ir al terreno, y de demitir resultaría que cualquier Consejero responsable, sentado este precedente, se hallaba á merced del primer periodista que le diera en ganas escribir un artículo llenándole de improperios.

Se formula una acusación por la gestión administrativa del general Beránger? Pues la Constitución da medios legales para satisfacer á unos y á otros, resolviéndole ante las Cortes. Después el general Beránger podrá obrar como mejor le plazca.

Y esto lo decían ministeriales.

Otros argüían que, con el sistema de que los individuos de la familia de un ministro hagan suyos los ataques que la prensa le dirige como hombre público, equivaldría á limitar la libertad de la prensa para ejercer la crítica.

El hecho es que la cuestión está en términos que no se le ve solución satisfactoria.

Bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Arias se ha reunido esta tarde el Consejo superior de Marina, y acordado proponer que al cañonero *Riqol* se le monten dos cañones para disparar torpedos por medio de la electricidad, y que se adquieran 100 metros de una nueva lona impermeable para ensartarla en capotes de aguas, fundas de cañones, escotillas, etc.

También han sido despachados algunos asuntos de trámite ordinario.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

**Gobernación.**—Real decreto concediendo honores de jefe superior de administración civil á D. Francisco Rodríguez y González Sesmeros.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos nombrando al presbítero D. José Aguilar para la canonjía vacante en la iglesia catedral de Palencia, y á D. Juan Arias Resa para la capellanía de Reyes Católicos, vacante en la iglesia metropolitana de Granada.

—Reales órdenes nombrando para el registro de la Propiedad de Ciudad Rodrigo á D. Pedro Gallo de la Peña; para el de Cañiza á D. Julian Batanero y Frias; para el de Goría á D. Savelio Vera y para el de Valle de Cabuerniga á D. Ubaldo Gigoso y Marcos.

**Fomento.**—Reales órdenes disponiendo que la duración de las enseñanzas de las clínicas en las facultades de medicina sea desde 1.º de Octubre á 31 de Mayo.

—Otra trasladando á la cátedra de derecho, vacante en la Universidad de Granada, á D. José Martos y de la Puente.

**Guerra.**—Reales decretos referentes á movimiento de personal.

Hé aquí las predicciones hechas por el Sr. Noherlesoom en su *Boletín Meteorológico* para la primera quincena de este mes.

Los vientos dominantes en estos días serán de entre NO. y NE., con temperatura inferior á la normal.

El grupo más borrascoso de esta primera mitad de la quincena corresponde á los días 6 y 7; pero no alcanza á nuestra Península.

Más interés ofrece para nuestra Península la segunda mitad de esta quincena, porque durante ella se acercarán á nuestras latitudes las invasiones oceánicas.

En otros grupos pueden dividirse los cambios atmosféricos en este segundo período.

El grupo primero comprende los días 8 y 9, durante los cuales empezará un régimen lluvioso normal y general en nuestra Península, con temperatura propia de la estación y vientos de entre SO. y NO.

El segundo grupo comprende otro período lluvioso de 10 al 13, y será producido por una borrasca que llegará á la Península del 10 al 11.

Del 10 al 11 deberá establecerse un régimen de bajas presiones en nuestra Península.

Esto producirá un tiempo lluvioso y nebuloso en nuestra Península, con temperatura algo superior á la normal y vientos de entre O. y S.

El jueves 12 estará situado el centro de la depresión en Argelia, y se extenderá su influencia hacia nuestras regiones.

La base de las lluvias se establecerá en el Mediterráneo, en cuyas costas serán más abundantes que en el centro.

El viernes 13 avanzará la depresión por el Mediterráneo hacia nuestro NE. teniendo su centro en este día en el golfo de Génova.

Por este motivo y el de acercarse por el Atlántico una importante borrasca, se modificarán las presiones en nuestra Península.

La influencia de esta depresión se sentirá en este día especialmente en las regiones del NE de la Península con vientos del primer cuadrante y baja temperatura inferior á la normal.

El último grupo lluvioso dará principio el domingo 15, y será producido por una de las más violentas borrascas que en este mes han de llegar por el Atlántico á Europa. Su acción en nuestra Península será directa.

Por este motivo serán abundantes y generales las lluvias en este día en España, con vientos fuertes del O. y SO., y habrá duro temporal en nuestros mares.

A un rico industrial establecido en la calle de las Sierpes, en Sevilla, le remitieron hace días un carta anónima, en la que le pedían diez mil reales, amenazándole con darle muerte si se negaba á entregar la mencionada cantidad.



Entonces la Guardia civil tomó tan acertadas disposiciones, que cayó en su poder un individuo que, huyendo estaba embriagado, simuló una caída en el ángulo de la iglesia de Regina, sitio indicado en el anónimo para dejar el dinero, recogiendo un talego que había sido depositado allí, figurando contener la cantidad pedida.

Por si alguna de nuestras bellas Doctoras, quiere saber la última moda en los Estados Unidos, reprelucinos lo siguiente:

Una señorita norteamericana, miss Eva North, ha tenido el capricho de encargarse á su modista un vestido de raso negro, que lleva 11.800 botones de todas hechuras y tamaños. En cada manga lleva 400 botones, 338 en el cuerpo y 1.250 en la falda, formando toda suerte de labores.

Miss Eva, que es el prototipo de lo *chic* y de lo distinguido en New York, quería que el vestido llevase 20.000 botones, pero la modista la convenció de que solo podría llevar el vestido en... una carreta, á causa de su peso.»

Ha sido autorizado el inspector general del cuerpo Jurídico militar para que anuncie las oposiciones que deben verificarse para cubrir 14 plazas de aspirantes, modificándose para esta convocatoria la edad consignada en el reglamento, que se rebaja hasta los veintiun años.

Se ha celebrado en Játiva el juicio por jurados contra Francisco Perez Bolnicho, por asesinato de su padrastro, cuyo crimen cometió en los momentos en que éste se hallaba durmiendo bajo un árbol.

La prueba documental ha sido desfavorable al reo. La defensa ha alegado como atenuante la embriaguez. Se ha dictado contra el mismo pena de muerte.

Las personas amantes de los gatos no podrán menos de conmoverse y quizás dramar alguna lágrima, al tener noticia de la nueva moda que hace furor en Inglaterra.

Parece que las colas de los gatos son demandadas extraordinariamente en el comercio como artículo de *t. illette* para adorno del bello sexo.

Nueva prueba es esta de la despiadada tiranía del monstruo de la moda.

Si las sensibles protectoras de la raza felina sacrifican ante una pasión más imperiosa su afecto bien conocido hácia los gatos, en breve la familia gatuna será toda rabona.

Las señoras de casa deben estar sobre aviso, pues la conjuración contra las colas de los gatos tiene ramificaciones ya en todas partes.

Precedente de Sevilla ha llegado á Madrid la familia del malogrado D. Lorenzo Leal, muerto en el choque de trenes, con objeto de activar la gestión en tablada sobre la indemnización que reclama de la Compañía del Norte.

En virtud de una real orden dictada por el ministerio de Fomento, que ha publicado la *Gaceta*, se dispone que la duración de las enseñanzas de las Clínicas de la Facultad de Medicina sea, según recta interpretación del vigente real decreto de 16 de Septiembre de 1835, desde 1.º del mes de Octubre hasta 31 de Mayo, y que solo se permita hacer matrícula y exámen de las mismas en las épocas fijadas para las demás asignaturas, comprendiéndose en esta disposición á todos los alumnos, cualquiera que sea el plan de estudios de que procedan.

A las doce de la mañana del sábado, en el pueblo la Venta del Emperador (Valencia), cuestionaron en el interior de una casa dos mujeres, que según se dice, eran cuñadas.

Aunque la causa de la riña era muy trivial, las dos se agarraron á brazo partido sosteniendo una larga lucha. Una de ellas, la más débil, llamada María Picó, salió á la calle huyendo de su rival Manuela Cortes, pero entonces ésta se arrojó encima de la infeliz mujer, estrangulándola con las manos.

El cadáver quedó en medio de la calle, enterándose entonces de lo ocurrido los vecinos, que dieron cuenta de ello á la Guardia civil, la cual puso á la agresora á disposición del juzgado del distrito de Serranos de Valencia.

Es original lo que está ocurriendo en Bruselas con el caballo del general Boulanger.

Sabido es que el infeliz suicida dejó su famoso caballo negro *Tunis* á su íntimo amigo Mr. Barbier, en pago de la generosidad con que desde 1888 este puso á disposición de Boulanger el magnífico tronco alazán llamado *Athos* y *Porthos*, y que tanto admiraron los habitantes de Bruselas en estos últimos años. Pero es el caso que un *yankee*, coleccionador de animales, que ya en vida del general había solicitado con tenaz empeño que le fuese vendido el famoso *Tunis*, por el que llegó á ofrecer hasta 100.000 francos, juzgando ahora que con la muerte de su amo el noble animal habría perdido bastante de la estimación en que se le tenía, ha vuelto á renovar con más ahínco, aunque inútilmente, sus proposiciones de compra, amenazando apoderarse por la violencia de lo que no ha podido conseguir por el dinero.

Ante semejante catástrofe, el fiel Mr. Barbier, que tan escrupulosamente observa las últimas voluntades de su desdichado amigo, ha organizado una guardia constante de seguridad cerca de *Tunis*, el cual viéndose obligado á permanecer encerrado por temor á un rapto, como pudiera acontecer con una púdica doncella, empieza á resentirse en su interesante salud de esta inacción, y espera con más impaciencia que nadie, seguramente, que el juez levante los sellos que se depositaron en Bruselas en la morada de Boulanger, á fin de poder ser cautelosamente trasladado á París, donde le aguarda la más tranquila y regalada de las existencias.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,43, 66,50, 66,62, 66,75, 66,87, 66,90.

Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,42, 66,62.

Buenos Aires 5.—Servicio especial de la agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 388.

Londres 5.—Las noticias que se reciben hoy de Irlanda, referentes á las rivalidades entre parnellistas y antiparnellistas ofrecen verdadera gravedad.

Los odios y pasiones entre ambos bandos se hallan muy sobreexcitados y no pasa día sin que se registren sangrientas escenas.

Ayer en Waterford surgió una de éstas que revistió los caracteres de una verdadera batalla.

Un grupo de 2.000 parnellistas atacaron á otro que capitaneaba el diputado Dillon á la salida de un *meeting*. El encuentro fué bastante terrible. Dillon salvó la vida por la protección que le prestaron un centenar de sacerdotes católicos.

Sin embargo, de la lucha resultó derramamiento de sangre.

Algunos momentos después, cuando Dillon y sus amigos llegaban á la estación del ferrocarril, otro grupo, compuesto de 300 parnellistas, volvió á atacar á aquéllos.

La policía intervino para protegerlos, lo cual consiguió después de muchos trabajos, habiendo resultado de este nuevo encuentro unos treinta heridos, algunos de ellos de gravedad.

En otros varios puntos de la ciudad ocurrieron escenas análogas.

Brest 5.—Han terminado las fiestas con que los oficiales de la marina

francesa han obsequiado á la oficialidad de los buques rusos, surtos en este puerto, y que hoy deben abandonarle.

En el banquete de despedida celebrado anoche, los oficiales de ambos países pronunciaron entusiastas brindis, abrazándose al separarse.

Londres 5.—*The Times* publica hoy un despacho de su corresponsal en París, diciendo que el gobierno de Turquía trata de destinar los beneficios resultantes de la conversión del empréstito á la construcción de una escuadra que defienda á Constantinopla.

Añade que el Sultan trata de dar el mando de dicha escuadra á un príncipe de la familia del Fedive.

*The Times* concluye diciendo que juzga como improbable el que el sultán consienta jamás en la neutralización de Egipto.

Londres 5.—Los periódicos de esta capital se ocupan hoy con preferencia en examinar los últimos sucesos del Brasil, haciendo resaltar todos ellos la mala impresión que aquéllos han producido en todas partes.

*The Times* aconseja al presidente Fonseca que obre con gran prudencia para evitar mayores desastres.

*The Financial News* dice por su parte que los sucesos allí ocurridos son sólo imputables á las divergencias que existían entre la asamblea y el presidente de la República, respecto de la emisión siempre creciente del papel moneda.

*The Standard* añade además, que el Brasil es un pueblo demasiado grande y no lo suficiente civilizado para gobernarse por sí propio y con una constitución que es á todas luces poco viable.

Lisboa 5.—Los sucesos del Brasil no han sorprendido á las personas que seguían con atención la marcha de la política de aquella república.

El presidente Deodoro Fonseca, ídolo de los republicanos, después de la revolución, en que figuró como principal autor, era ahora objeto de grande impopularidad, como lo revelaban el lenguaje de la prensa y las últimas tentativas para derribarle del poder.

La asamblea, inspirándose en estos sentimientos, trataba ahora de retirar al presidente el derecho del veto, y Fonseca en un momento de enojo, propio de su carácter, naturalmente irascible, resolvió dar el golpe de Estado en nombre de la salvación del país.

Como dispone del ejército, al cual ha procurado halagar constantemente, Fonseca ha podido llevar á cabo dicha medida sin que se altere el orden público.

París 5.—El Sr. Brunier, diputado del departamento de la Alta Saboya, que salió ayer de su pueblo con objeto de cazar, ha sido encontrado hoy muerto por efecto de una descarga de su escopeta.

Valparaíso 5.—Los delegados de diversas agrupaciones políticas, reunidos en convención, han proclamado la candidatura del capitán de fragata Sr. Mont para la presidencia de la república de Chile.

Lisboa 5.—El cabo de infantería, preso en Elvas, no estaba comprometido en ninguna conspiración política, como han indicado varios periódicos.

Se le acusa de robo de un reloj y otras alhajas.

*Londres* 5.-2,25 t.—Despachos que acaban de recibirse de Santiago de Chile dan cuenta de haberse descubierto en aquella capital una nueva conspiración contra el gobierno chileno.

El complot tenía hondas ramificaciones, pues hallábase suscritos dos millones de pesos para el éxito del movimiento.

El objeto principal de éste era asesinar al general Canto, jefe de las fuerzas terrestres.

*Paris* 5.—Repuesta la Bolsa de la perturbación que produjo ayer la noticia, confirmada ya, de la quiebra de una importante casa muy comprometida en los valores portugueses, se ha presentado hoy con mucha firmeza, subiendo el 3 por 100 francés 20 céntimos y el exterior español 65, relativamente á la cotización del Bolsin de anoche.

A las dos de la tarde se cotiza el francés á 96,10 y el español á 66,90.

# LA PARISIENNE

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de recibir un numeroso surtido de géneros para la presente estación:

Impermeables.

Paraguas.

Pañolería de hilo y seda.

Camisas, camisetas y calzoncillos de franela.

Corbatería, guantería y bisutería.

Géneros de punto en lana y algodón.

Corsés de las mejores fábricas del país y extranjero,  
y el último inventado

## AMERICANO

Fajas higiénicas para señoras y caballeros

## HECHAS POR SU INVENTOR

Pecheras, cuellos y puños para pegar.

CORTE ESPECIAL

PRIMERA CASA EN CONFECCION

30—PLAZA MAYOR—30

PRECIOS SOCIO

GRESPO Y COMPAÑIA

30—PLAZA MAYOR—30

**Colegio de niños.**—Bajo la dirección de D. Lucio Tejada Tobalina—Bachiller en artes y Maestro de primera enseñanza superior.—Huerto del Rey, núm. 22, entresuelo.

Los muchos años que el Director de este colegio viene consagrandose á la primera enseñanza, los positivos resultados obtenidos por sus discípulos en los exámenes de ingreso para la segunda, en el Instituto provincial y el tener á su cargo la Escuela nocturna de adultos que costea el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, es la prueba más inequívoca y la garantía mayor que puede ofrecer á los padres de familia de la esmerada educación é instrucción que reciben los niños que se le confían.

**Materias de preferente enseñanza.**  
Doctrina cristiana é Historia sagrada explicadas.—Lectura.—Escritura española é inglesa.—Gramática Castellana con ejercicios de análisis y composición.—Aritmética teórico-práctica y resolución de problemas acomodados á los usos más comunes de la vida.—Geografía é Historia de España y Nociones de Geometría.

Horas de clase de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

También tiene el mismo profesor abierta Academia de Señoritas, de 12 á 1 y 1/2 de la tarde.

## INTERESANTE

Para los que tenga que comprar ó hacerse prendas de vestir.

En la sastrería de **L. Barbadillo** se ha recibido un surtido completo de géneros de novedad en todas clases y precios para hacer á la medida.

En Ropas hechas encontrarán sus favorecedores buen surtido, precios económicos, y esmerada confección. Especialidad en capas de todas clases y precios, desde el ínfimo de 25 pesetas una hasta 80.

Espolón, 20.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

**BONIFACIO LOPEZ**

Espolón 20.-BURGOS.

Araba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandones, Saques ó guitarras arabs, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pirlar y varios juguetes musicales.

## ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Díez, ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en *Nalda* (Logroño).

Los precios, sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse al propietario.

### PRINCIPALES ESPECIES.

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id idem; Melocotonos de id. id.; Albaricoques de id. id.; Cerezos y Guindos; Ciruelos; Acerolos; Moreras; Granados; Almendros; Nogales; Rosales muy variados y Barbado para emparrados y viñedos.



## ANUNCIOS

PARA

## FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

**Modista.**—Confecciona y arregla trajes para señoras y niños, trabajando en su casa y á domicilio, Gregoria Martínez, Nuño Rasura, 16, 4.º

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

**BURGOS****Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

**Letras de cambio y Pagarés de comercio.**

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

**Lotería nacional de España.**

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados. se sirven pedidos para el gan sorteo de Navidad.

**Valores públicos nacionales y extranjeros y sus cupones.**

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

**Préstamos.**

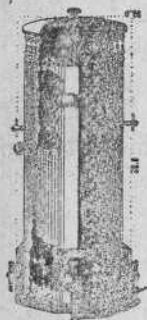
Se conceden con garantía de valores públicos.

**Depósitos en efectivo.**

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones diarias a quien las pida.

*Única casa de Cambio matriculada en*  
**BURGOS**

José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, aceites y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

**Precio 70 Ptas.**

**COCINERA.** - Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes. En la Administración de este periódico darán razón.

**ISIDRO PLAZA**

COMERCIANTE BANQUERO

**Sucesor de Martín Plaza é Hijo**

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

**Importante.**

Entregados ayer por esta Delegación de Hacienda los nuevos Títulos del 4 por 100 exterior que esta casa tenía presentados al canje, pongo en conocimiento de las personas que en mí confiaron esta operación, que desde este día pueden pasar á recogerlos, previa presentación del resguardo que les tengo facilitado.

Burgos 28 de Octubre de 1891.

**Entarimados.** - Los hay de todas clases en pino blanco, rojo, tea y del país, desde 1'30 pesetas metro cuadrado en adelante.

**Yesos.** - Superiores tamizados, en varias clases.

**Cal hidráulica.** - Legítima plaza Zumaya, 3'50 pesetas saco de 60 kilogramos con envases.

**LANDÍA Y SOBRINO**

BURGOS

## CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

## SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

## EL DANUBIO

número 7.—BARCELONA.

Gran almacén de objetos para el Culto, Casullas, Capas y demás. Las hay azules. Detalles por correo. Calle de la Ciudad,

## OSTRAS FRESCAS

ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOSO

Teléfono número 54.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 6.—9 m.

La suscripción de «El Imparcial» á favor de los inundados asciende á 176.249 pesetas, y la de la prensa á 120.410, incluyendo las 40.128 pesetas que produjo la corrida de toros.

La suscripción nacional llega ya á la cifra de 2.677.342 pesetas.

MADRID 6.—9,30 m.

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto admitiendo al general Beranger la dimisión que ha presentado del cargo de ministro de Marina, y disponiendo que el Sr. Cánovas del Castillo se encargue del despacho de los asuntos de dicho departamento.

MADRID 6.—9'45 m.

El Real decreto admitiendo la dimisión del Sr. ministro de

Marina lleva fecha de ayer, y se funda en el mal estado de salud del general Beranger.

La noticia se ha sabido por la «Gaceta», pues no se tenía el menor antecedente, de modo que la sorpresa causada ha sido grande.

MADRID 6.—10 m.

Dícese que anoche se hallaban custodiando las puertas de las redacciones de algunos periódicos importantes varios agentes de orden público y numerosos individuos de la ronda de policía secreta, como si quisieran preservar á los colegas aludidos de algún asalto imprevisto.

MADRID 6—12'45 t.

El lance concertado entre los Sres. Beránger y Suarez de Figueroa se ha verificado á pistola esta mañana á las once, cerca de la estacion de las Delicias.

Correspondió hacer el primer disparo al Sr. Figueroa: cruzáronse varios tiros por insistencia de éste, resultando ilesos ambos combatientes.

El Sr. Beránger se mostró satisfecho, y el acto se suspendió.

Háblase de un nuevo lance entre el Sr. Beránger, hijo, y el Sr. Gaset, propietario de «El Imparcial.»

MADRID — 1 t.

Mientras se verificaba el duelo á que hice referencia en mi telegrama anterior, han acudido á casa del Sr. Beránger muchos generales, figurando entre ellos los Sres. Martínez Campos, Rodriguez Arias y Salcedo.

La policía se ha agitado mucho durante toda la mañana con objeto de evitar el duelo, pero sus pesquisas han resultado inútiles.

MADRID 6.—2 t.

Es inexacto que el Sr. Beránger vuelva á encargarse, como se ha dicho, de la cartera de Marina, la cual desempeñará por ahora, interinamente, el Sr. Cánovas del Castillo.

En los círculos políticos se atribuye gran importancia al Consejo de ministros que se está celebrando esta tarde, pero uno de los consejeros, con quien he tenido ocasión de hablar, desmiente la gravedad del Consejo.